

# LA UNION DEMOCRÁTICA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante. . . . . 1'50 pesetas mes.  
 En los demás puntos. . . 5 id. trimestre.  
 Fuera de España. . . . . 15 id. id.  
 Números sueltos. . . . . 0'12 id.

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES.

ÓRGANO OFICIAL DEL PARTIDO DEMOCRÁTICO-PROGRESISTA DE LA PROVINCIA.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la imprenta de este periódico y oficina de la Redaccion y Administracion, Parque, 15 principal.  
 Todas las reclamaciones y correspondencia al Director y Administrador **D. Rafael Sevilla**

## REFINERIA DE ACEITES DE OLIVA, PEREZ, FERNANDEZ Y PALAZON,

12, ESPLANADA, 12,

Alicante.

Los aceites de nuestra casa tienen todas las buenas condiciones que pueden exigirse a esta clase de líquidos; son puros, están perfectamente clarificados y conservan siempre un gusto esquisito. Los vendemos refinados a los siguientes

Precios para dentro de la poblacion.

El andaluz bueno, á 13 pesetas arroba.  
 » del país fino, á 14 » »  
 » » superfino á 15 » »  
 » » virgen á 20 » caja 12 bot. »

Se espended estos aceites en la Esplanada, número 12, y se llevan gratis á domicilio.

### LAS COMEDIAS DEL «GRADUADOR.»

No hace todavía un mes, *El Graduador* nos presentó el argumento de una comedia de enredo, que dice debía representarse, y desde entonces, no hemos hecho otra cosa, que leer y releer, buscando los golpes de efecto; la trama, el enredo, por si merecía que nosotros aplaudiésemos el ingenio del autor. Ahora bien; no es del todo malejo el argumento y el desenvolvimiento se verifica con método riguroso.

Pero copiemos las mismas palabras del apreciable colega posibilista y así podrá el lector formar juicio por sí mismo.

*Acto primero.* La no presentacion de los concejales izquierdistas y constitucionales, y acago de los conservadores, que, según se dice, aun cuando no lo creemos, no volverán al ayuntamiento, hasta que los tribunales fallen la causa incoada por los constitucionales contra D. Antonio Campos y compañeros de Diputacion.

El acto es resultado natural de las advertencias que se habian hecho al ministro de la Gobernacion respecto á un conflicto «que se venia encima,» si se nombraba Alcalde á otro que no fuese el propuesto por el conclave.

*Acto segundo.* Participar al ministro, que lo que se temia ha sucedido. ¡Qué importaba poner obstáculos al Gobierno y dar al Ministro un bofetón! Esto era lo de menos, y lo de más participarle que se trabajaba, consagrándose con asiduidad á reunir voluntades y conjurar el conflicto.

*Acto tercero.*—Reunir en el despacho del señor Gobernador, —como sucedió anteanoche, —á trece constitucionales, y arreglarles, de cuya aranga nació una comision compuesta de los señores Ghorro, Campos (don Vicente) y Guillen (don Ramon) para que propusieran los alcaldes que se habian de votar, recayendo estos nombramientos en D. José Soler y Sanchez, y en los Sres. Javaloy, Torrent, Campos, (D. Vicente), Maluenda y Morales, izquierdistas.

*Acto cuarto.* Pasar un B. L. M. al señor Alcalde, y al Sr. Secretario, para que se personasen en el Gobierno civil, y advertirles que había pedido conseguir que concurrieran izquierdistas y constitucionales á la primera convocatoria.

*Epilogo.*—Anoche debieron reunirse los nuevos concejales, á no ser que se deje para hoy, con lo cual dá fin la Comedia, de la cual, ha resultado una grito espantosa de la familia rebelde para el ministro de la Gobernacion; una descortesía á D. Alfonso de Borbon y Borbon, y una carcajada de la opinion pública, para autores y comediantes.

En el acto primero, el autor se ha equivocado, pues á la Casa Ayuntamiento han vuelto los conservadores, si bien confesamos no puede llamarse equivocacion á esto, porque *El Graduador* no cree en la actitud de los conservadores de pura intransigencia. Lo demás vamos creyendo que es todo, no comedia, sino realidad; es decir, que acabarán por ser unos fusionistas y zurdos, desapareciendo todo rozamiento y asperez entre quienes militan en el campo monárquico borbónico despues de haber sido republicanos.

Una cosa nos ha estrañado en *El Graduador* y la vamos á decir, porque no la queremos en el cuerpo. Nos parece que el colega deja de hablarnos de comedias, cuando se está estrenando una cada dia, y eso no nos lo explicamos bien.

Nadie como *El Graduador* para cierto género de trabajos; nosotros, nos declaramos incompetentes para ellos, ¿por qué, pues, *El Graduador* renuncia á ellos? ¿es que quiere darnos un disgusto? Ea, anímese y continúe hablándonos de intrigas y de planes cómicobufo-dramáticos. Le daremos pié, ya que nos metemos á pedigüenos de mercedes. Diganos qué le parece el nuevo Gobernador Sr. Baeza, y si le cree inspirado por un diputado centralista y hechura de Groizard; por ahí se dice que sí, y hasta se asegura que en un momento dado será sacrificado el Sr. Terol. También ha dicho *El Constitucional Dinástico*, que el diario posibilista ronda el edificio donde está el gobierno Civil como en otro tiempo que le habitaba el Sr. Somalo; ¿es esto cierto, y caso de serlo la democracia republicana qué va ganando en ello? Fijese el colega del campo de donde procede Groizard y saque la consecuencia de lo que ha de ser el gobernador, pero esperamos, por si se digna nuestro colega hacer otra nueva comedia ó una trilogia, género Echegaray.

### LA JUSTICIA Y LA OPINION.

(El Porvenir.—Madrid.)

Cuando ocurre algun hecho público y desagradable, si en él intervienen personas de notoriedad y bien relacionadas, se produce en la opinion un movimiento unánime de cólera, pero acompañado siempre de cierto temor ó de suspicaz malicia respecto al castigo del autor á quien pudiera imputarse la comision del hecho.

Esto, por desdicha, sin distincion de partidos es una verdad para todos los españoles que no cuentan con la amistad, más aun, con la proteccion especialísima de ciertos personajes. Por varias causas, el hecho se repite con dolorosa frecuencia. Un dia se comete un homicidio. ¿Es persona emparentada con ciertos prohombres el homicida? Pues la opinion no espera que se le castigue. Otro se atenta á la vida de cualquiera. ¿Es alguien investido con carácter oficial el que comete el atentado? Pues las gentes no temen que se le aplique la merecida pena.

Una vez se desconfia del éxito, otras de la justicia de los tribunales. No creemos lógica una tan excesiva desconfianza. Tenemos fé mayor que esa total carencia de fé en las decisiones del poder judicial ayer, hoy órden solamente en la distinta jurisdiccion de las potestades reconocidas por la Contitucion vigente.

Pero nuestra fé no puede impedir que la realidad de las cosas continúe siendo como es y lo que es. Y la realidad de las cosas está en la oscuridad tenebrosa que aun envuelve en las sombras del misterio el infame atentado de que fué víctima el general Prim, acribillado á trabucazos en la misma capital de España y en una de sus calles más céntricas, por criminales no habidos aun ni castigados debidamente. La realidad de las cosas se vé en otro atentado, tan infame y alevoso, aunque por fortuna no tan certero como el antedicho: cuando el rey don Amadeo de Saboya, á horas en que Madrid está concurridísimo y en uno de sus sitios más públicos y frecuentados, paseaba su coche entre las descargas de no escaso número de trabucos y salía milagrosamente ileso de una agresion tan bárbara y premeditada.

Los asesinos del general Prim no fueron habidos. Los del rey Amadeo no se encontraron, con una sola y no bien definida excepcion individual, que halló francas para su fuga, por casualidad no muy frecuente, aunque no rara, las puertas de la cárcel.

Despues de estos dos hechos escandalosos, han ocurrido otros cuya memoria está bien presente en la pública opinion para que necesitemos con su nueva narracion recordarlos. Coincidiendo con ellos ocurrieron otros, no menos escandalosos ni menos impunes, entre ellos el asesinato del infeliz Azcárraga, no esclarecido ni depurado, ni debidamente corregido por la accion, en estos y en otros casos infortunada, de los tribunales de justicia. No es estraño, pues, que ahora, aunque sin motivo, tema la opinion que no se castigue con la necesaria severidad la agresion violenta de que acaba de ser víctima un apreciable periodista. La desgracia que ha perseguido á nuestros tribunales para reprimir la comision de ciertos delitos puede hoy repetirse, despues de saberse que análogos delitos han quedado impunes en Linares, en Zamora, en Zaragoza y en Madrid mismo, en donde la inviolabilidad de un diputado ha sido fuerte y sólido escudo en que se ha embotado la espada de la ley.

Del proceso de Monasterio, ¿quién no se acuerda? ¿Quién, con tal motivo, no deplora la razon que asistia al Sr. Silvela para lamentar la ineficacia é irregularidad con que, por virtud de causas inexplicables, y por lo mismo no explicadas, funcionan los tribunales de justicia? ¿Quién ha olvidado la causa, tristemente célebre, que se conoce en la opinion con el nombre de «causa de la calle de la Fresa?»

A esto hay que agregar las públicas injurias á determinados funcionarios de justicia, hechas en pleno Parlamento por algún ministro del ramo; los frecuentes indultos á conocidos criminales; episodios como el ocurrido entes el ministro Sr. Martin Herrera y el Sr. Sardoal, con motivo de la misericordia irregularmente ejercida en favor de un presidiario; la amovilidad arbitraria de los jueces y magistrados á voluntad de los ministros; la dependencia extrema del orden judicial del poder ejecutivo, sujeto este último, como se halla, á las exigencias y vaivenes de la política; y el deplorable conjunto de las causas que mantienen en vigor el presente estado de confusion en las jerarquías del Estado, y la preponderancia de la fuerza y el proselitismo en la gestion de todos los negocios públicos.

No tenemos por mal entendedor al señor Sagasta, para suponer que, despues de las dichas, necesite mayores observaciones al objeto que nos proponemos, aunque inútilmente, lograr con la publicacion de estas líneas, y que, en suma, se reduce á pedir que se administre igual justicia á todos los españoles, sin distinciones odiosas, ilegales y demoralizadoras, y á solicitar que se ponga término definitivo al deplorable escepticismo con que juzga en España la opinion los actos é influencia de los tribunales de justicia.

### HIGIENE DEL PERIODISTA.

Hay en nuestra sociedad un individuo que desempeña silenciosa y modestamente á veces, uno de los papeles más importantes. Todo el dia con frecuencia la noche tambien manos á la obra, prepara á la multitud impaciente el pan cotidiano del estudio y de la curiosidad. Este individuo es el periodista.

Obligado á ojear por lo ménos un considerable número de periódicos, á enterarse de todo lo que pasa en el mundo; á comprender y á meditar los asuntos más diversos, tiene por añadidura que llevar á cabo su diaria tarea en un plazo corto y fatal bajo la influencia de la fiebre que le devora y la presión no solo del público que espera su trabajo, sino de los operarios que le arrebatan de las manos y hasta de la inteligencia los pensamientos formulados ó sin formular, para someterlos á las operaciones materiales de la publicidad por medio de la imprenta.

Los achaques y las enfermedades que asedian á este obrero, han inspirado á un célebre doctor francés saludables consejos que

voy reproducir para que los utilicen, si quieren los que en España se consagran á tan ruda labor.

La causa principal de todos esos males es la asiduidad excesiva del espíritu y la inactividad relativa del cuerpo.

El doctor á que nos referimos, dirigiéndose á los periodistas, les hace las siguientes indicaciones:

Primera, deben comer á una hora fija, puesto que la irregularidad en las comidas es contraria á las leyes fisiológicas, esencialmente amigas del alma, y deben escoger para alimentacion las carnes blancas, las legumbres herbáceas, los pescados de agua dulce, para contrabalancear algo los efectos de la vida sedentaria que les irrita; deben así mismo comer en compañía, para que los actos de la mastificacion, de la deglucion y de la ingestion se realicen de una manera conveniente, es decir con lentitud; deben abstenerse de fumar antes y durante la comida, para que la saliva destinada á humedecer los alimentos y á descomponerlos no les falte. Nada más perjudicial que ponerse á trabajar despues de comer. Lo mejor es hacer tres comidas al día: el desayuno, el almuerzo, ó la comida al medio día compuesta de alimentos sustanciosos, y al anochecer la comida ó la cena, pero procurando que sea muy ligera, cuando tengan inapetencia deben usar los estimulantes más sencillos, como el azúcar, la canela, la nuez moscada, etc.

Segunda: los que quieran vivir mucho tiempo no deben trabajar por la noche; lo mejor que pueden hacer es levantarse temprano y dar dos ó tres paseos al aire libre durante el día, muy particularmente despues de las principales comidas.

Tercera: para reemplazar el ejercicio indispensable á la salud y sin el cual el cuerpo pierde las condiciones más indispensables á su conversacion, deben los que no puedan pasear, distraer la imaginacion y poner en movimiento los músculos, para lo cual nada hay más útil que el juego del billar, el de los bolos, la esgrima y la gimnasia.

Los que trabajan muchas horas en una habitacion, deben airarla de cuando en cuando.

El mismo doctor recomienda los baños frios, y de cuando en cuando alguno tibio seguido de fricciones.

Por último (aunque recomienda á sus lectores que no revelen el secreto á los farmacéuticos) aconseja á los que se consagran á trabajos intelectuales y hacen una vida sedentaria, que empleen con frecuencia el instrumento del célebre Moliere en su célebre comedia *El Médico á palos*. «Haced de él vuestro mejor amigo, dice, en la seguridad de que prestará los mayores servicios y os evitará remedios desagradables, costosos y en muchas ocasiones perjudicables.

EL SR. RUIZ ZORRILLA.

(Del Reformista.)

La opinion no le olvida. El país aprecia en lo que vale su lealtad á los principios proclamados en el gran acontecimiento de nuestra historia contemporánea, la inolvidable revolucion de Setiembre.

A medida que los políticos versátiles reniegan de sus compromisos y hacen girones (no es alusion al ministro de Gracia y Justicia) la bandera tremolada por la uacion en el alzamiento del 68, más brilla la consecuencia del ilustre repúblico y más valor tiene su altura de miras.

Hoy le hacen justicia hasta sus mismos adversarios políticos, cuando prescinden de mezquinas pasiones y comparan la noble conducta del digno proscrito con la que observa la *troupe* de los partidos dinásticos.

Hablando de Ruiz Zorrilla, dice uno de sus adversarios:

«Justo es, pues, que cuando vemos algun carácter íntegro, entero, consecuente, lógico, lo respetemos, aunque no se halle en nuestro campo, y lo glorifiquemos aunque sea nuestro enemigo.»

Vemos con gusto que diez años de rebajamiento, de apostasías, de completa decadencia, no han bastado para secar todas las fuentes de la grandeza de carácter que distinguió siempre á los españoles.

Ese lenguaje de un adversario de Ruiz Zorrilla, prueba la exactitud de nuestro aserto. La corrupcion no ha podido invadirlo todo, mal que pese á esos oradores de banquete, niñacos de la política, (donde dice ni-

ñacos bien pudiera ponerse muñecos) que quieren navegar en todas aguas y sacar provecho y utilidad de todas las situaciones.

El principal mérito de Ruiz Zorrilla consiste en que se ha apartado, como tantos otros de sus actuales amigos políticos, de las cenagosas corrientes que ahora influyen en la cosa pública.

Lo ha dicho claramente el articulista á que nos referimos, al estampar estas palabras, que nosotros grabaríamos en cada calle y en cada plaza:

«La mayoría de los que á la política se dedican la toman como un medio de prosperar, como una industria, y en su explotacion siguen las reglas y los procedimientos todos de cualquiera otra granjeria.»

Hé aquí por qué se pronunció con tanto respeto y veneracion el nombre de Ruiz Zorrilla.

HIMNO

cantado en Valencia, al inaugurarse la Exposicion Regional de Agricultura, Industria y Artes, el 21 de Julio de 1883.

I.

Valencia, coronando la placentera frente,  
Con las hermosas flores de su jardín feráz,  
Ensalza en nobles himnos de gratitud ferviente  
Las glorias del trabajo, las dichas de la paz.

Venid, sus buenos hijos, y en entusiasta coro  
Los cánticos triunfales gozosos repetid;  
Ya el porvenir, abriendo sus anchas puertas de  
Nos brinda la victoria tras la fecunda lid.

II.

Brille al sol la hoz reluciente;  
Rasgue la tierra el harado;  
Gima el yunque golpeado;  
Ruja oprimido el vapor;  
Suba al cielo en nube ardiente  
Del taller el humo denso,  
Como el más sagrado incienso,  
Cual la plegaria mejor.

Sierra y llano, bosque y rio,  
Cruce el tren, que un soplo guía;  
Trueque ya la noche en día  
La eléctrica claridad;  
Y esclavos de su albedrio  
Tierra y mar, nubes y vientos,  
Triunfe de los elementos  
La gloriosa Humanidad.

III.

Hombre, la gloria que tu sien circunda  
Es reflejo no más de otro esplendor;  
Busca en la eterna luz que el cielo inunda  
El manantial del bien y del amor.

Las dulces Musas, esparciendo flores,  
Nos hacen ver la superior beldad;  
Artistas, derramad luz y colores;  
Soñad, poetas; músicos, cantad.

La cítara y el mazo juntos suenen;  
Y de todo progreso yendo en pos,  
Nuestro anhelante pensamiento llenen  
Hogar y patria, humanidad y Dios.

Crónica local y general.

Dispénsenos *El Constitucional Dinástico* si, abrumados de original, no hemos podido dar contestacion inmediata á su peticion de que dejemos en paz al arrendatario de consumos, toda vez que segun el colega, él no se acuerda de nosotros.

Mal demuestra el arrendatario el olvido (y empezamos á contestar) en que nos tiene, cuando sostiene su improcedente querrela contra nosotros; pero aunque esto fuese verdad, nosotros nos acordaremos del arrendatario cuando vaya con exposiciones al Ayuntamiento pidiendo exorbitantes sumas *por la sal*; que se le dé el cobro de la tarifa local, cuando la dejó de su libre y espontánea voluntad; nosotros nos ocuparemos del arrendatario de consumos... pero ¿á qué cansarnos? cuando creamos que debemos hacerlo en beneficio del vecindario, por más que nos lo prohiba D. Evaristo, como se atrevió á hacerlo en carta que obra en nuestro poder hace dos años.

—El discurso del Sr. Maisonnave que prometió publicar *El Graduador*, podrá ser muy bueno; pero hay que convenir en que no se dá prisa el colega en que sea oportuno, pues ya hace días de la promesa.

—El escritor y periodista D. J. Santiago Puig, hermano de nuestro querido amigo el director de *El Serpis* de Alcoy, se encuentra en Alicante, co-

mo tambien el propietario de este diario. A ambos hemos tenido el gusto de estrechar la mano.

—Queriendo *La Libertad* poner en grave aprieto al *Graduador*, le pregunta á qué fraccion política pertenece el nuevo gobernador; puesto que dijo el diario posibilista, que los gobernadores de hoy todos son conservadores, moderados ó carlistas.

Con dar la callada por la respuesta, saldrá del paso el estimado colega.

—Nuestro querido amigo y corresponsal no político en Elche, D. Camilo Blasco, está entre nosotros, y hemos tenido el gusto de saludarle.

—Nuestro comprovinciano D. Juan Cantó, con cuya amistad nos honramos, salió ayer para Alcoy.

—Cortamos de nuestro estimado colega *El Alabardero* de Sevilla:

«Dicen varios colegas de Madrid, entre ellos *La Izquierda Dinástica*, que el ministro interior de Gracia y Justicia, Sr. Gamazo, ha nombrado al famosísimo Sr. Rizo, célebre juez que filó la causa del asesinato del desgraciado señor Alberni, magistrado de una Audiencia.

El segundo jefe de los tercios navarros se ha hecho acreedor á la estimacion de los hombres honrados, amantes de la justicia.

¿A qué no ascienden al Sr. Altolaguirre?

Nosotros no decimos nada, porque como aqu hay un *Constitucional Dinástico*, ministerial, á él dejamos la mision de meditar, comentar y contestar al periódico sevillano; tres cosas acabadas en ar y que ninguna sabe ni á cantar, ni á bailar, sino á.... rabiar.

—Sobre higiene y salubridad pública.

Tomamos de *La Libertad*:

«Los animales muertos que se arrojan en el mar, en el espacio de unos cien metros del muelle de costa y de la entrada al contramuelle, se corrompen á las 24 horas de haberse arrojado, y el paso por aquel punto, por lo que tienen tambien de mortíferas sus miasmas, puede solo compararse sin el crujir del acero, al llamado paso de las termópilas; porque no hay mortal que pase por aquel sitio, sin que tenga necesidad de llevarse el pañuelo á la nariz y de suspender la respiracion como único remedio que puede oponer á la aspiracion de las moléculas, que, procedentes de la carne corrompida, van directamente á herir la membrana pituitaria del órgano interesante del olfato.

Las basuras que la poblacion flotante del puerto, arroja tambien continuamente al agua, como no están destinadas á servir de abono á la tierra, sino á corromperse, son tambien causa eficiente de la insalubridad de que gracias á nuestro municipio, es victima continua este desventurado pueblo.

Los lavaderos que existen al lado del Oeste, y algunos al Este de la ciudad, son asimismo otros tantos centros de emanaciones infectas, contrarias á las leyes de la higiene y á las condiciones de salubridad de un pueblo culto.»

Como la redaccion en peso del diario zurdo pertenece al Ayuntamiento, haga el obsequio de esas quejas y atinadas observaciones llevarlas al seno de la corporacion popular para que corrijan y tomen todos los concejales las medidas necesarias para que los animales muertos y las basuras sean los objetos que presentemos como muestra de higiene á los forasteros.

—Don Eduardo Sentias, hijo de nuestro querido amigo D. Domingo, dueño del café Suizo, ha llegado á esta capital desde Zaragoza, para pasar una temporada. Ayer tuvimos el gusto de estrechar su mano.

—Ha salido para Madrid el maestro *Lagartijo*, y su cuadrilla.

Hoy lo verificará el Gallo con la suya.

—Reviste suma gravedad la caestion surgida entre el Director de *La Izquierda Dinástica* y el de *El Diario de la tarde*. Un lance de honor es inminente.

—Nuestro estimado colega *El Reformista Andaluz*, dirige al alcalde de Málaga una indicacion idéntica á la que nosotros hicimos el domingo al Sr. Mandado, sobre las sesiones secretas—¿A qué ese lujo de envolverse en la sombra? ¿para qué los cabildos á puerta cerrada? ¿No puede esto constituir un verdadero abuso? Estas poco más ó menos son las preguntas que hace el diario malagueño, quien quiere seguir paso á paso la marcha de lo corporacion municipal.

—El consecuente republicano histórico de Villena nuestro querido amigo Sr. Navarro Galiana, se encuentra en Alicante desde anteayer. Sea bien venido.

—Rectificando al *Liberal*, que supone al banderillero Guerita cautivo, debemos decir que este diestro, puesto en libertad por el alcalde de Santander, ha trabajado en las corridas que acaban de verificarse en esta capital.

—Como pensamos ocuparnos con detenimiento de los Juegos Florales que han de verificarse,

estas líneas no tienen otro objeto que enviar por adelantado nuestra enhorabuena á los Sres. Milego, Mollá, Calvo, Harmsen, Corradi y á todos los escritores y poetas, cuyas composiciones han sido premiadas en ese público y honroso certamen.

—Continúa siendo un centro de animación y recreo el teatro-circo, donde se pasan agradablemente las horas.

—Ayer se vió en juicio oral y público en esta Audiencia de lo criminal, una causa contra Miguel Blau Sabuco, por lesiones menos graves á Felipe Pineda y Sala.

El ministerio fiscal representado por el abogado fiscal, sustituto, D. José García Soler, en un correcto informe pidió un mes y un día de prisión correccional, con el que se conformó el abogado defensor Sr. Arnaez (D. Ventura), dándose por concluso el acto para dictar sentencia.

—El auto del juez del Congreso notificado al Sr. Franco, redactor de *El Liberal*, dispone lo siguiente:

«Que se deje sin efecto el procesamiento de don Juan José Franco por lesiones á Valeriano Párraga, y que despues de ratificarse bajo juramento en su indagatoria, sea considerado como parte en concepto de acusador privado:

Que se declaren procesados por falsedad los médicos de la casa de socorro del Hospital, D. Sebastian Nuñez Martínez y D. Fermín Pinedo y Muro, así como D. Valeriano Párraga, acordándose su detención incomunicada en la cárcel de hombres.

Se decreta la prisión provincial de D. Valeriano Párraga por el delito de lesiones á Juan José Franco, haciéndose saber que preste la fianza de 3.000 pesetas en metálico en la Caja general de Depósitos.

Se declara procesado, como encubridor del delito de lesiones, á D. Félix Martínez Villasante, el que prestará fianza de 1.000 pesetas en metálico dentro de tercero día, bajo apercibimiento de ser reducido á prisión en otro caso.

Se ordena que se reciban las correspondientes indagatorias, los antecedentes penales, partidas de bautismo é informes de conducta.

Se dispone también que por pieza separada se requiera á los procesados para que presten fianza metálica de 6.000 pesetas el Sr. Párraga y 3.000 cada uno de los restantes á las resultas pecuniarias que puedan corresponderles, y si no la prestan en el término de veinticuatro horas que se les embarguen bienes hasta cubrir esa cantidad.

Enviamos nuestra entusiasta felicitación al señor Ayllon Altolaguirre, juez instructor, por el celo y actividad que ha desplegado en el sumario.

**Verbena.**—La que anteanoche tuvo efecto en el paseo de Mendez Nuñez estuvo magnífica. No se podía estar sentado ni menos pasar en algunos momentos, pues aquello era una mar de gente. La música de la Beneficencia amenizó aquel paraje con su bonito repertorio.

**Rifa.**—La esplanada se ve ahora concurridísima, mayormente durante las horas en que las bandas de música dejan oír sus armoniosos acordes.

Muy bien por la comisión de allegar fondos para el servicio de incendios.

**Forasteros.**—En estos días de toros, ha sido inmenso el gentío que invadía los establecimientos públicos y las calles y plazas todas de la capital, hasta el extremo de ser imposible en algunos puntos la circulación.

El domingo por la mañana, era empresa de romanos el penetrar en la plaza mercado, y más difícil aún, el adquirir carne de vaca ó toro, pues á las ocho habíase vendido la de nueve ó diez reses. A este tenor todo lo demás.

Por la noche del sábado y domingo el Teatro-Circo vióse de bote en bote, quedándose mucha gente sin poder ver «La Tempestad», obra dirigida por el autor y de la que nos ocupamos en otra gacetiilla.

Los paseos de Mendez-Nuñez y la Esplanada, no hay qué decir; en el primero, profusamente iluminado con farolillos de colores, tocaba la excelente banda de la Beneficencia, que dirige el maestro Charques, y en el segundo, donde está instalado el *Kosco* de la rifa á beneficio de la brigada de bomberos, también la música del Regimiento de San Fernando ejecutaba piezas escogidas. En ambos paseos el gentío era inmenso, viéndose, en gran número, gentes de los pueblos de la provincia. Nada tan hermoso como el golpe de vista que ofrecían todos esos puntos y otros de la población; pues como cada pueblo viste de un modo, el abigarrado y pintoresco conjunto, resultaba encantador. La alicantina, la ilicitana, la monovera la villenera... todas, con sus mejores galas, y generalmente siendo todas hermosas, hacían pensar á uno en los ángeles del paraíso. Del sexo feo hemos visto á muchos y buenos amigos nuestros de la provincia, que han venido á las fiestas, yéndose contentísimos de las magníficas corridas de toros y de los espectáculos lírico-dramáticos que representan en el Teatro Circo.

Indudablemente esto es lo que necesita nuestra ciudad para sacarla del marasmo en que yace, pues donde hay animación, donde hay gentío, cir-

cula el dinero y todo el mundo vive; fondas, cafés, casas de huéspedes, recobran nueva vida y pueden cubrir sus gastos, que no son pocos, con las crecidas contribuciones que pagan.

Sean, pues, todos bien venidos á estas tranquilas y hospitalarias playas, tan cantadas por el poeta, y á gozar, ya que la vida no es más que un soplo, en tanto que el gacetiillero, dejando la pluma sobre la mesa, vá á dar con su cuerpo en las azules aguas del mar, con el higiénico objeto de tomar un baño.

**Festejos.**—A las seis y media de la tarde regatas en el puerto, adjudicándose un premio de 80 pesetas por la sociedad Taurina.

En la tarde de mañana se efectuarán juegos marítimos en el ámbito del puerto.

El día 2 á las 5 de la tarde, se correrán cintas en la esplanada del varadero.

En la noche del 3 de Agosto, el Casino celebrará en el elegante teatro Principal, los solemnes juegos florales, distribuyéndose en él 11 premios que son otros tantos objetos de oro y plata algunos de ellos verdaderas joyas del arte. En esta fiesta, consagrada al progreso intelectual, se ejecutarán magníficas piezas de música, y las damas que concurrán á la misma serán obsequiadas con hermosos ramilletes de flores, pronunciándose discursos alusivos al acto literario de que se trata.

**Almuerzo.**—Algunos paisanos y admiradores del Sr. Chapí, obsequiaron á este con un almuerzo en Bossio de cuarenta cubiertos.

Muchos fueron los brindis que se pronunciaron en honor al joven y distinguido compositor, tratándose también de construir en Villena un teatro digno de la población. Acto continuo se constituyó una sociedad de la que fué nombrado presidente el Sr. Chapí é iniciada una suscripción, esta dió por resultado nueve mil duros para el objeto indicado, por la que se suscribieron los comensales.

Celebramos tan buen acuerdo y deseamos sea pronto un hecho.

**Teatro-Circo.**—Las tres últimas representaciones de *La Tempestad* dadas en las noches del sábado, domingo y lunes, han sido admirablemente interpretadas. La empresa ha tenido un jubileo en estos días y háse visto en la necesidad de repetirla, contra su buen deseo en presentarnos buenas obras, á exigencias del numeroso concurso de forasteros que se quedaron una y otra noche sin poder ver este espectáculo por falta de localidad.

Además, reaparecía la Srta. Nadal, esa simpática y hermosa joven, joya de nuestro teatro lírico-dramático que tanta simpatía ha despertado en nuestro público; estaba á cargo del codiciado bajo por las empresas, nuestro amigo y paisano don Miguel Soler la parte de Juez; en la orquesta figuraban reputados profesores como los señores Charques, Clavel, Olmos (José Mari:) y otros, que solo por ser dirigidos por el señor Chapí, autor de la obra, tomaron parte en algunas audiciones y hasta el maestro Gorjé púsose bajo la dirección del aplaudido joven y eminente huésped que tenemos la dicha de contar entre nosotros, y todo ello motivo más que justificado era para acudir al teatro en esas noches.

No queremos repetir lo que ya hemos dicho en la primera representación de esta zarzuela respecto de los artistas. Únicamente nos falta felicitar al señor Soler por lo bien que caracteriza el papel de Juez.

En cuanto al señor Chapí, su triunfo ha sido completo. Todas las noches ha sido llamado al palco escénico entre atronadores aplausos, y en la primera, la Empresa del Circo le obsequió con una bonita escribanía y pluma de plata, débil muestra de su admiración.

*La Tempestad* de estas tres noches, dejarán su recuerdo imperecedero en cuantos han tenido la dicha de verla.

**Revista de novios.**—Una andaluza muy linda escribió á una amiga suya el día antes de boda, la reseña siguiente, de los novios que había tenido:

1.º *Pelechon*; Tontuelo, claro; tomó ocho cartas de mis manos, matando un napoleon en flores de primer entusiasmo: recibió tres pares de banderillas en plantones y lo mató mi mamá de una buena, preguntándole.

2.º *Peine*: marrajo oscuro, con intención; tomó varios puyazos con flema: no aguantó banderillas y no mereciendo perros, lo acabé con un desengaño á volapié.

3.º *Garboso*: colorado, robusto; tomó esperanzas para regalar, hiriéndome la voluntad y las primeras dudas: sufrió dos pares de banderillas de mi tía, y lo rematé de dos desaires, despachándole desde mi balcón, pero tuve que usar la media luna.

4.º *Colegial*: vivaracho, exigente; llevó frescas sin contarse, hiriéndome la última con su respuesta; despidió algunas banderillas y lo despachó mi papá con tres muy bajas, espantándole.

5.º *Militar*: boyante, bravo; sufrió dos quejas con valentía; llevó banderillas de celos y lo mató su rival á media vuelta, aguantándolo.

6.º *Viudo*: bonachon, deshecho; tomó dos preguntas de mamá, tres indirectas de mi tía y lo rematé de una buena por todo lo alto... casándome.

**Toros.**—Anteayer domingo, se jugaron en nuestro circo taurino seis toros de *Miura*, y uno de gracia de *Veragua*; todos los que dieron bastante juego. Los diestros, *Lagartijo* y *Gallo* estuvieron acertados al matar y muy trabajadores en toda la lidia, obteniendo palmas, y cigarros; y *Lagartijo*, que brindó el 5.º toro al marqués del *Loring*, le regaló éste, una botonadura de oro. De banderilleros, *Guerrita* dió el opio. La gente de á caballo muy umbones; los de á pié trabajadores.

Habiendo dejado *Baquiqui*, de enviarnos la revista, sin que sepamos la causa, no podemos decir más á nuestros abonados.

**Aviso.**—Ignorándose quién sea el consignatario de 200 bombones ácido que á la orden conduce el pailbot español *Antonietta* capitán Don Bernardo Roca, se hace saber al comercio por el presente aviso, para que los que se crean con derecho á ellos, se entiendan con los consignatarios del buque Sres. Matías Garcías y Comp.ª calle de S. Fernando.

**La Esperanza.**—Este es el título de los baños que antes se llamaron de Simó, baños que han adquirido suma importancia de algunos años á esta parte, pues el nuevo propietario ha ido de un año para otro modificándolos, llegando hasta la exageración en el arreglo de las casillas, empapeladas con mucho gusto y adornadas con un mobiliario en extremo elegante.

Además, la amabilidad y complacencia del dueño de estos acreditados baños para con sus numerosos parroquianos, hace que aquellos se vean cada día en extremo favorecidos.

**Máquinas para coser.**—La verdad de que las máquinas para coser que se espندن en la calle de los Angeles, núm. 2, son inmejorables por todos conceptos.

Sin pomposos anuncios, esta casa ha sabido colocarse á una altura envidiable, pues por 10 reales semanales sin entrada, ni aumento, ni adelanto alguno, se adquiere una máquina de las mejores del mundo. Cuantos industriales las han adquirido han quedado satisfechos, pues tienen aparatos especiales para bordar, trencillar, acordonar, hacer bieses, adornos etc.

Creednos; todos los que necesiten coser, no compréis máquinas más que del depósito de la calle de las Angeles, seguros de que nos dareis las gracias. ¡Id allí allí está lo mejor de lo mejor, os lo afirma el gacetiillero.

## CLAUDIO CARBONELL.

CALLE DE LABRADORES Y SAN JOSÉ 14.  
frente á la Capilla de la Comunión.

Altas novedades del país y extranjeras.—Sederia.—Lanas.—Pañolería.—Blondas.—Tisús.—Máquinas para coser de todos los mejores sistemas conocidos.

Especialidad en géneros negros y lencería.  
Labradores 5, y San José 14.

## PIANOS Y ARMONIUMS.

Venta al contado y á plazos.—Cambios y alquiler.—Música de todas clases.—En esta se hace el 50 por 100 de descuento en los precios no fijos, y que la edición lo permite.—Antonio Falcó, Constitución, núm. 11, entresuelo.

## LA ESPAÑOLA.

Compañía de Seguros Marítimos, la más antigua en España.

Representante en Alicante, heredero de José Carratalá y Blanes, Gravina, 14 y 16.

## BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

AGENCIA EN ESTA PROVINCIA.

Victoria, 4.

En esta oficina se facilitarán instrucciones impresas, y se darán cuantas explicaciones se pidan sobre los préstamos, desde las nueve de la mañana, hasta las cinco de la tarde.

## ESPECTÁCULOS.

### TEATRO CIRCO.

Gran función para esta noche.—La zarzuela en 3 actos, *El Anillo de hierro*.

Entrada general 75 céntimos.

A las nueve.

ALICANTE.—1883.

Imprenta de Antonio Seva.  
Plaza del Progreso, núm. 5.

# SECCION DE ANUNCIOS.

**A. GUILLEN LOPEZ,**  
**MAYOR, 13, 15 Y 17. (NO CONFUNDIRSE.)**

## QUINCALLA.

Maletas.  
 Sombrereras.  
 Planchas vapor.  
 Idem ordinarias.  
 Grifos superiores.  
 Ata-mantas.  
 Bolsas de viaje.  
 Sacos de noche.  
 Caramañola.  
 Tijeras.  
 Cucharas.  
 Cuchillos.  
 Tenedores.  
 Cucharones.  
 Navajas.

Corta plumas.  
 Lancetas.  
 Peines.  
 Batidores.  
 Gutaperchas.  
 Petacas.  
 Porta-monedas.  
 Cepillos.  
 Sombrillas.  
 Bastones.  
 Bujias.  
 Hules.  
 Plumeros.  
 Anteojos.  
 Petacas.

## A LOS HOJALATEROS.

Hojalatas dulces CA. IC. id. id. CA. CD. (mar-  
 ca.)—Grifos metal, todos números.  
 Es no superior, Bandera y Cordero.  
 Lamparillas para aceite, tamaños corrientes.  
 Cobre en planchas, varios gruesos.  
 Latón en planchas, varios números.  
 Diamantes superiores para cortar cristales.

## GAMAS INGLESAS.

maquendas de hierro y metal fino.

De un cuerpo.  
 De canónigo ó cameras.  
 De matrimonio.  
 Se recomiendan por sus bonitos dibujos, soli-  
 dez y precios económicos.

## GRAN SURTIDO

de ferreteria

Pernios de todos tamaños.  
 Visagras ó frontizas de todas dimensiones.  
 Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60.  
 Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.  
 Picaportes para ventanas y vidrieras.  
 Cerraduras de puerta de calle, sala y cuartos.  
 Por el gran despacho que tiene este acreditado  
 comercio, hemos conseguido ventajas que las  
 ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parro-  
 quianos.

A los carpinteros, herreros  
 y demás oficios.

Azuclas.  
 Hachas.  
 Garlopas.  
 Cepillos.  
 Junteras.  
 Guillames.  
 Tenazas.  
 Alicates.  
 Cortafrios.  
 Visa-gras.  
 Limas.  
 Escofinas.  
 Sierras.  
 Serruchos.  
 Verdugos.

Compases.  
 Cerrajas.  
 Trincadores.  
 Ficheros.  
 Saca-bocados.  
 Triángulos.  
 Barreras.  
 Berbiques.  
 Formones.  
 Gubias.  
 Roblones.  
 Escuadras.  
 Destornilladores.  
 Cuchillos.

## ESTABLECIMIENTO.

**HIDROTERÁPICO Y ELECTROTERÁPICO,**  
*bajo la dirección*

DEL MÉDICO-PROPIETARIO

**DON VICENTE PEREZ Y GOMIS,**

calle de la Princesa, núm. 6,  
**ALICANTE.**

En este establecimiento hallará el público un  
 sistema completo de duchas de todas clases.

Baños de vapor y de recreo.

Id. minero-medicinales, nacionales y estrange-  
 ros.

Estufa seca, chorros, pulverizaciones é inhala-  
 ciones.

Un gabinete eléctrico, completo para todas  
 aquellas afecciones que exijan este tratamiento, y  
 un servicio esmerado por parte de las personas  
 encargadas del mismo.

Queda abierto al público todos los días desde  
 las cinco de la mañana hasta las once de la noche.

Para todo lo que se relacione con la seccion  
 medicinal, es indispensable la prévia consulta con  
 el médico-director del establecimiento.

Horas de consulto, de 9 á 12 de la mañana.

NOTA.—Los baños de recreo serán de agua  
 del «Sagrat», ó de la Alcoraya, á eleccion del in-  
 teresado.

## Magnesiano doble efervescente

Nuestro popular y muy acreditado *Mag-  
 nesiano*, es eficazísimo para favorecer las di-  
 gestiones, corregir las acideses del estómago,  
 calmar los dolores gastrálgicos, neutralizar  
 los efectos del vómito, y desvanecer los vahi-  
 dos, flatos, náuseas y dolores de cabeza.

Aparte de las citadas propiedades curati-  
 vas, reúne nuestro popular *Magnesiano*,  
 otras condiciones de bondad y superioridad  
 que se aprecian en su grato y fino sabor, en  
 su muy pronunciada efervescencia, en su  
 inalterable conservación, y en sus vistosas y  
 elegantes formas de presentación.

Además, la popularidad y el grande crédi-  
 to de nuestro *Magnesiano*, se hallan justifi-  
 cados por miles de frascos que en el curso de  
 un solo año salen de nuestra casa, tanto para  
 atender á las frecuentes demandas de nues-  
 tros clientes y favorecedores, como para  
 cumplimentar órdenes de pedidos, proceden-  
 tes de diversos puntos de España, en cuyas  
 localidades se ha dado á conocer.

Precio 1 y 2 pts. frasco.

Farmacia de Bellido, plaza de Isabel II.

## NO CONFUNDIRSE

### ALMACEN DE PIANOS

Y ARMONIUMS.

Venta, cambios y alquiler. Se afinan y se com-  
 ponen. Música y papel pautado.

**PEDRO A. GIL**

Calle Mayor, número 18, Alicante.

Esta casa ha recibido un gran surtido en ópe-  
 cas, zatzuelas, música para salon, baile y canto.  
 En los precios no fijos hace el 60 por 100 de des-  
 cuento.

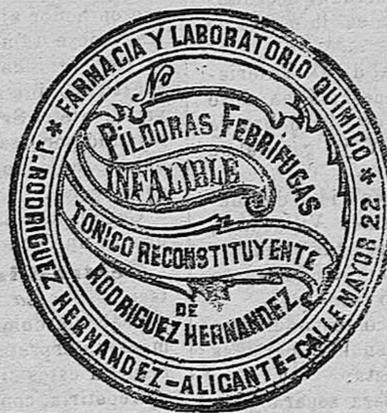
## FARMACIA

de la

**VIUDA DE RODRIGUEZ HERNANDEZ,**

CALLE MAYOR, NUMERO 22.—ALICANTE.

**NO MAS CUARTANAS, TERCIANAS NI DIARIAS.**

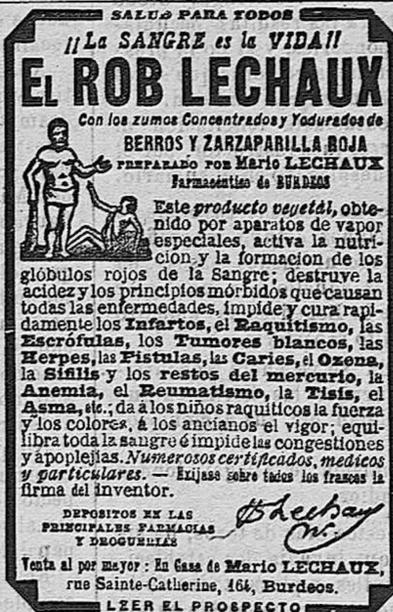


Curacion radical de toda cla-  
 se de fiebres de carácter inter-  
 mitente; sin temor á que se re-  
 produzcan.

Su uso, devuelve el apetito;  
 reconstituye las perdidas fuer-  
 zas y recobra la salud como  
 por encanto.

Precio: 24 rs. las dos cajas  
 con su correspondiente instru-  
 cion para el uso, seguida de  
 varias cartas de personas que  
 las han usado, que acreditan  
 sus maravillosos é infalibles re-  
 sultados.

Depósito en Madrid, Mayor, 77 y 79.



Unico agente en esta provincia D. Antonio Le-  
 veroni.—Princesa, 14.

VERITAS ITALIANO.

Compañia establecida en Genova para  
 aclarificacion de buques.

Unico depósito en Alicante en la Farmacia de la Sra. Viuda de D. J. Rodriguez  
 Hernandez, Mayor, 22.

## NUEVA LINEA REGULAR DE VAPORES

entre

**ALICANTE BURDEOS Y VICE-VERSA**

SERVICIO MENSUA DEL MAGNIFICO VAPOR

**QUEENS FERRY**

CONOCIMIENTOS DIRECTOS PARA

*La Rochela, Nantes, Havre, Duquerque, Saint Nazaire, etc.,*  
**NORTE DE EUROPA Y NEWCASTLE.**

DIRIGIRSE PARA FLETES

BURDEOS.

**WORMS JOSSE ETC. C.<sup>a</sup>**

(Allées de Chartres, 15.)

ALICANTE.

**FAES HERANOS Y C.<sup>a</sup>**

Princesa, núm. 24

## ESENCIA DE ZARZAPARRILLA DE BENET.

Esta preparacion hecha por un método especial, posee la propiedad de ser Depurativa, Refrescante. Anti-sifilitica. Tiene una concentracion superior á muchas preparaciones de su clase, reuniendo además, un sabor tan exquisito, que llena el gusto de las personas de gusto más delicado.

Frasco, 1,50 pesetas.

Se halla de venta en casa del autor, Farmacia de Benet y Roman, Mayor, 4, frente a  
 seo de Mendez-Núñez, ante. Alicante.